

Escuelas públicas de Hackensack
Código de Conducta de las Escuelas Elementales
2020-2021

Nuestras creencias

La filosofía de las escuelas públicas primarias de promover un comportamiento pro-social que se basa en la instrucción explícita.

Creemos:

- La comunidad escolar es responsable de crear un ambiente acogedor de aprendizaje y de apoyo para los niños creando relaciones positivas con cada estudiante;
- La instrucción explícita de la conducta pro-social permite a los niños a ser ciudadanos activos en una sociedad diversa;
- Las expectativas de comportamiento prosocial se basan en objetivos de aprendizaje diferenciados y personalizados;
- Normas escolares y de aula claramente definidas y consistentes para el comportamiento fomentan el comportamiento prosocial; Se emplearán enfoques progresivos para las infracciones de los estudiantes según sea necesario.

Normas de comportamiento

Las normas de comportamiento en el aula y la escuela son una parte fundamental de la instrucción explícita en el comportamiento prosocial. A medida que los estudiantes desarrollan sus habilidades sociales a través de sus experiencias de aprendizaje e interacciones con compañeros y adultos, enfatizamos ser amables y justos al compartir y expresar sentimientos y trabajar a través de sus emociones. El comportamiento prosocial de los estudiantes y las buenas decisiones cívicas se reconocen de diversas maneras en toda la escuela: en sus aulas, áreas especiales, pasillos, cafetería y recreo. Las elecciones positivas de los estudiantes son celebradas en sus aulas por sus maestros de varias maneras. Además, los esfuerzos de los estudiantes por aprender un comportamiento prosocial se celebran con el reconocimiento de toda la escuela.

Acciones Correctivas

Si bien nuestro objetivo es tener una comunidad escolar de estudiantes y personal que muestre un comportamiento prosocial, no es raro que en los salones y edificios de las escuelas primarias los estudiantes cometan errores de juicio o rompan las normas escolares de conducta a medida que desarrollan sus habilidades sociales. Durante estos años críticos de la niñez temprana, los estudiantes están aprendiendo cómo construir y mantener amistades y resolver conflictos en un esfuerzo por convertirse en buenos ciudadanos mientras aprenden simultáneamente de los errores en el proceso.

Es mejor para los niños y la comunidad de su clase cuando los estudiantes y los maestros resuelven los problemas juntos. En las Escuelas Elemental de Hackensack, a los estudiantes se les enseña a asumir la responsabilidad de sus acciones y demostrar que se preocupan por su propio bienestar y el de los demás.

Las familias son una parte integral para ayudar a la escuela a promover comportamientos prosociales. El hogar y la escuela deben trabajar juntos para crear experiencias escolares positivas para el estudiante. Las familias serán notificadas cuando ocurran comportamientos inapropiados que resulten en acciones correctivas para que la familia pueda trabajar con la escuela para aliviar dichos comportamientos.

Los siguientes enfoques progresivos de las infracciones estudiantiles ayudarán a los estudiantes, el personal y las familias a comprender las expectativas de comportamiento aceptable en las Escuelas Elementales de Hackensack. Se espera que todos los estudiantes sigan el Código de Conducta de una manera apropiada para su desarrollo.

La Tabla de enfoques progresivos para las infracciones de los estudiantes describe algunos comportamientos generalmente inaceptables y las acciones correctivas asociadas, que se dividen en cuatro niveles según la gravedad, el nivel de desarrollo y el historial de comportamientos del estudiante.

Aprendizaje Remoto

Expectativas de los estudiantes

- Se requerirá que los estudiantes revisen diariamente sus cuentas de Google Mail, Google Classroom y / u otras plataformas de maestros.
- Tenga en cuenta que estos pueden incluir, entre otros, varias plataformas que los maestros y la administración utilizan para comunicarse con los estudiantes y las familias.

Responsabilidades del estudiante

- Cumplir con los plazos de asignación
- Completar todas las evaluaciones asignadas
- Manténgase al día con las asignaciones diarias / semanales
- Comunicarse con el (los) maestro (s) sobre cualquier confusión y / o dificultad.

Protocolo del estudiante en línea

- Tenga en cuenta que las políticas de tecnología, HIB, y Código de conducta de las escuelas públicas de Hackensack se aplicarán durante el tiempo de aprendizaje a distancia.
- Llegue a tiempo a las clases en vivo.
- No salga temprano de las clases en vivo.
- Entender que se espera la asistencia a las clases en vivo.
- Si por alguna razón un estudiante falta a una clase, es responsabilidad del estudiante comunicarse con el maestro para determinar qué se perdió.
- Sea consciente de su alrededor y siéntese en un área sin distracciones.
- Notifique al maestro de cualquier problema técnico inmediatamente por correo electrónico.
- Siga el horario de clases especificado por el maestro.
- Participe en cada clase y asegúrese de seguir las instrucciones del maestro.
- Sea respetuoso durante las clases y los foros de discusión (cajas de chat, sesiones de Google Meets, correos electrónicos, todas y cada una de las plataformas directamente vinculadas a las escuelas públicas de Hackensack).
- Comprenda que todas las clases son en vivo y los micrófonos pueden estar "en vivo" en todo momento.
- Tenga en cuenta que toda la información que se escriba y / o comunique a través de las plataformas tecnológicas proporcionadas será monitoreada, registrada y tratada si se justifica.

Tenga en cuenta: los estudiantes pueden necesitar apoyo familiar o de un adulto para cumplir con las expectativas de los estudiantes.

Escuelas Públicas Elementarias de Hackensack
Tabla de enfoques progresivos para las infracciones de los estudiantes

	Falta 1: Infracciones poco frecuentes	Falta 2: Infracciones repetidas	Falta 3: Infracciones graves o persistentes	Falta 4: Infracciones que son muy graves o que causan un peligro inminente para sí mismo o para otros
Acciones Correctivas	<p>Conferencia del estudiante con el maestro / miembro del personal</p> <p>Consecuencias seleccionadas por el maestro</p> <p>El maestro se comunica con la familia por teléfono y / o correo electrónico</p> <p>Registro de contacto presentado por un maestro</p>	<p>Conferencia familiar en la escuela con el maestro / miembro del personal para implementar estrategias de comportamiento positivo</p> <p>Posible referir al consejero escolar</p> <p>Consecuencias seleccionadas por el maestro</p> <p>Registro de contacto presentado por el maestro</p>	<p>El maestro / miembro del personal refiere el incidente al director o al subdirector</p> <p>El director o subdirector contacta a la familia</p> <p>Conferencia familiar con el maestro y el director o subdirector</p> <p>Posible suspensión (solo 3 °, 4 ° grado)</p> <p>Posible referir al consejero escolar / trabajador social</p>	<p>Remisión inmediata al director o subdirector</p> <p>El director o subdirector contacta a la familia</p> <p>Conferencia familiar con el maestro y el director o subdirector</p> <p>Posible suspensión (solo 3 °, 4 ° grado)</p> <p>Posiblemente referir al consejero escolar / trabajador social</p> <p>La familia acompañará al estudiante al finalizar la suspensión para una reunión de readmisión con la administración de la escuela. (3er, 4to grado solamente)</p>

Comportamientos	Conducta			
	Faltas 1	Faltas 2	Faltas 3	Faltas 4
Lenguaje inapropiado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copiar/Hacer Trampa				
Falsificación/ Falsificaciones				
Comportamiento inapropiado / mala conducta				
Interrupción repetida del aprendizaje				
Burlas / Exclusión				
Uso inapropiado de dispositivos electrónicos (por ejemplo, acceder a sitios inapropiados, uso inadecuado del lenguaje)				
Comportamiento inapropiado en un autobús escolar				
Desafío/ Desobediencia				
Robo / Daños / Vandalismo				
Delito de alarma de incendio				
Posesión de un artículo / arma peligrosa con la intención de causar daño				
Conducta de naturaleza violenta o sexual que pone en peligro a otros (K-4)				

Tenga en cuenta:

- En nuestro esfuerzo por mantener la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal escolar, es posible que consideremos necesario ajustar las acciones correctivas cuando sea lo mejor para el estudiante o conjunto de estudiantes. La Tabla de Enfoques Progresivos a las Infracciones de los Estudiantes es una guía. La administración tiene discreción con respecto a las acciones que se relacionan con las circunstancias individuales. Además, cuando el comportamiento no se enumera claramente en la Tabla de Enfoques Progresivos de Infracciones de Estudiantes, los administradores escolares usarán su discreción para determinar una acción correctiva apropiada.
- Para los estudiantes con discapacidades, las intervenciones y apoyos conductuales se determinarán y proporcionarán de conformidad con N.J.A.C. 6A: 14. Se consultará a CST en todas las acciones

correctivas relacionadas con los estudiantes con discapacidades.

- Todos los funcionarios escolares aplican el Código de Conducta del Estudiante sin distinción de raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, o una discapacidad mental, física o sensorial o por cualquier otra característica distintiva, de conformidad con NJSA 10: 5.

Ley de derechos contra el acoso escolar de New Jersey

El estado de Nueva Jersey ha promulgado la Ley de derechos contra el acoso escolar, que tiene como objetivo:

aclarar y fortalecer los estándares y procedimientos para prevenir, denunciar, investigar y responder a incidentes de acoso, intimidación e intimidación (HIB) de estudiantes que ocurren dentro y fuera de la escuela en circunstancias específicas

- establecer estándares más claros para la definición de HIB
- utilizar y administrar mejor los recursos existentes para aumentar la seguridad escolar.
- reducir el riesgo de suicidio debido a HIB

HIB significa cualquier gesto, cualquier acto escrito, verbal o físico, o cualquier comunicación electrónica, ya sea un solo incidente o una serie de incidentes que: se percibe razonablemente que está motivado por cualquier característica real o percibida, como raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad y expresión de género, o una discapacidad mental, física o sensorial, o por cualquier otra característica distintiva

- se lleva a cabo en la propiedad de la escuela, en cualquier función patrocinada por la escuela o fuera de los terrenos de la escuela
- sustancialmente interrumpe o interfiere con el funcionamiento ordenado de la escuela o los derechos de otros estudiantes
- una persona razonable debe saber, bajo las circunstancias, que tendrá el efecto de dañar física o emocionalmente a un estudiante o dañar la propiedad del estudiante, o colocar al estudiante en un temor razonable de daño físico o emocional a su persona o daño a su propiedad
- tiene el efecto de insultar o degradar a cualquier estudiante o grupo de estudiantes
- crea un ambiente educativo ofensivo para el estudiante al interferir con la educación del estudiante o al causar daño físico o emocional grave o generalizado al estudiante.

El personal de la escuela debe seguir los procedimientos legales para todos los incidentes de HIB reportados y proteger a los estudiantes. Existe un procedimiento de denuncia para investigar de inmediato los informes de violaciones y quejas relacionadas con HIB. La investigación será iniciada por el Director o la persona designada por el Director dentro de un día del reporte del incidente y será realizada por el Especialista Anti-Bullying de la escuela. El director puede nombrar personal adicional para ayudar en la investigación.

Consulte el sitio web de nuestro distrito para obtener información sobre la legislación contra el acoso: definiciones, consecuencias y procedimientos

Derechos de Padres y Estudiantes

- Los padres y los estudiantes tienen derecho al debido proceso y procedimientos y pólizas de apelación (N.J.A.C. 6A: 3-1.3 a 1.17, N.J.A.C 6A: 4 y, cuando corresponda, N.J.A.C 6A: 14-2.7 y 2.8 y 7.2 hasta 7.6).
- Los padres y los estudiantes tienen derecho a recibir una notificación a los padres de acuerdo con las pólizas y procedimientos establecidos pursuant to N.J.A.C. 6A:16-6.2(b)3, 7.2, 7.3 and 7.8.

- Los padres y los estudiantes tienen derecho a los registros y la protección de la privacidad de conformidad con las leyes y regulaciones federales y estatales identificadas en N.J.A.C. 6A: 16-7.1 (c) 3vii. Protecciones de conformidad con 20 U.S.C. § 1232g, Ley de privacidad y derechos educativos de la familia; 34 CFR 99, Privacidad y derechos educativos de la familia; 20 U.S.C. § 1232h, Protección de los derechos del alumno; 34 CFR Parte 98, Derechos del estudiante en la investigación, Programas experimentales y pruebas; P.L.104-191, Ley de Responsabilidad y Portabilidad de Seguros Médicos; 45 CFR 160, Requisitos administrativos generales; 20 U.S.C. § 7165, Transferencia de 78 expedientes disciplinarios escolares; 42 CFR Parte 2, Confidencialidad de los registros de pacientes por abuso de alcohol y drogas; N.J.S.A. 18A: 40A-7.1, Confidencialidad de cierta información proporcionada por los alumnos, excepciones; N.J.A.C. 6A: 16-3.2, confidencialidad de la información de los estudiantes sobre el alcohol y otras drogas; N.J.S.A. 18A: 36-19, Expedientes de alumnos, creación, mantenimiento y retención, seguridad y acceso, reglamentos, no responsabilidad; N.J.S.A. 2A: 4A-60, Divulgación de información de menores, sanciones por divulgación; N.J.A.C. 6A: 32-7, Expedientes de estudiantes; N.J.A.C. 6A: 14-2.9, registros de estudiantes; así como otras leyes y reglas federales y estatales existentes relacionadas con la protección de los estudiantes.

Recursos para Padre

NJ Cuidados de salud mental 866-202-HELP(4357)

NJ Sistema de Cuidado de los niños 1-877-652-7624-<https://www.performcarenj.org/index.aspx>

Wellsprings Centro de consejería <https://www.wellsprings.org/>

Recursos Legales

Derechos de los Padres en Educación Especial

<https://www.state.nj.us/education/specialed/form/prise/prise.pdf>